135

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	392979				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	12-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO. PISO TORRE SUR - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN NORA VILLALBA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013979-8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	licitaciones@teisa.com.py
2	80000519-8	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	gobierno@tigo.com.py

Oscar E. Sanabria P. JEFE DPTO. LICITACIONES U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

NORA VILLALBA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Fernando Méndez Escobar Unidad Operativa de Contrataciones Corte Suprema de Justicia

Telecel SAE

134

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 624.382.662 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 170.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/10/2021 a 19/04/2022, 190 días
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.164.104.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 119.600.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/09/2021 a 2/04/2022, 190 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	194		NO
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	104		NO

Participan además los representantes de las siguientes empresas:

1. **MARIA LAURA GONZALEZ BARRIOS** con **C.I. N° 2.640.795** de la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**
2. **JUAN JOSE PEFAUR BOGARIN** con **C.I. N° 3.809.981** de la empresa **TELECEL S.A.**

Se dejan las siguientes observaciones:

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.: Presenta un original y una copia de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales. Sin observaciones

TELECEL S.A.: Presenta un original y una copia de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales. **No Presenta:**

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Fernando [illegible] Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Telecel SAE

Integración Global

133

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

La representante de la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.** deja la siguiente observación:

- El número de póliza cargado en el módulo de SBE del portal de la DNCP no coincide con el documento presentado físicamente en la carpeta de oferta del oferente TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. El mencionado documento es sustancial, por tanto, los datos cargados en la Subasta deben coincidir fehaciente y totalmente con el documento físico presentado. El no cumplimiento de lo mencionado se puede verificar a simple vista, contrastando la póliza física de la carpeta de oferta con el acta de la SBE. Número de póliza según acta de subasta: 1508051674. Número de póliza que consta en la carpeta de oferta: 1508051674 - END.: 000
- El monto de la oferta presentada por TELECEL S.A. no coincide con el monto que consta en el acta de la subasta. La oferta física supera ampliamente al del acta.
- La constancia SIPE presentada por TELECEL S.A. corresponde a la personería jurídica TELECEL S.A.E. y no a TELECEL S.A.

El representante de la empresa **TELECEL S.A.** deja la siguiente observación:

- Nosotros **TELECEL S.A.** ofrecemos la aclaración de que la planilla de precios la formulamos en base a el unitario de la subasta por los 24 meses de contrato, entendemos que la ley de contrataciones ofrece salvedades ante cualquier diferencia de forma o criterio de la convocante en cuanto a la formulación de la planilla siempre y cuando el precio unitario sea el correcto.
- En las Especificaciones Técnicas del PBC se requiere y exige que los enlaces de internet y vpn no sean sub arrendados en la ultima milla, nosotros TELECEL estamos en conocimiento de que el proveedor TEISA no cumple con la provisión sin arrendar siendo que nuestra empresa es una de sus proveedores con los que arrendan conexiones para proveer a la Corte Suprema de Justicia en su contrato actual.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Omar E. Sanchez
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NOTA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Fernando Ortiz Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Jusicia

Juan Pafano
Telecel SAE

TEISA
Integración Global